



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE PRUEBAS  
SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA  
DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES DE  
ORGANISMOS AUTÓNOMOS

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE EN LA ESCALA DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA, LA RELACIÓN ANÓNIMA DE ASPIRANTES QUE SUPERAN LA PRIMERA PARTE Y LA SEGUNDA PARTE DEL EJERCICIO ÚNICO Y SE DETERMINA EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA APERTURA DE CABECERAS DEL EJERCICIO ÚNICO**

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Agentes Medioambientales de OO.AA. del Ministerio de Medio Ambiente, ha adoptado los siguientes acuerdos para el sistema de **turno libre**:

1. El Tribunal ha acordado las siguientes puntuaciones directas y transformadas para superar el ejercicio:

PRIMERA PARTE	
Puntuación Directa mínima (Aciertos descontando errores) <sup>(1)</sup>	Puntuación Transformada (Calificación) <sup>(1)</sup>
31	25
SEGUNDA PARTE	
Puntuación Directa mínima (Aciertos descontando errores) <sup>(1)</sup>	Puntuación Transformada (Calificación) <sup>(1)</sup>
9,5	25

(1) Siendo, en la primera parte, la puntuación directa máxima de 50 puntos = 50 puntos de calificación; y en la segunda parte, la puntuación directa máxima de 15 puntos = 50 puntos de calificación.

2. Publicar la relación anónima con los números de códigos de barras de los exámenes de los aspirantes que han superado la primera parte del ejercicio único del turno libre (Cuestionario) y sus respectivas calificaciones con dos cifras decimales. Esta relación se adjunta como Anexo I a esta resolución.
3. Publicar la relación anónima con los números de códigos de barras de los exámenes de los aspirantes que han superado la segunda parte del ejercicio único del turno libre (Supuesto práctico) y sus respectivas calificaciones con dos cifras decimales. Esta relación se adjunta como Anexo II. Esta relación de aspirantes ha superado el ejercicio único.
4. Convocar a los aspirantes que así lo deseen a la **sesión pública de la apertura de los sobres sellados de cabeceras** de identificación de los opositores presentados al Ejercicio único (turno libre y promoción interna) de la fase de oposición. Este acto se celebrará el día 1 de agosto de 2023, a las 9:30, en el Aula B-702, en la planta 7ª, pasillo B, de la sede central del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la Plaza de San Juan de la Cruz nº 10, Madrid, con las siguientes limitaciones:
  - En dicho acto público se admitirá la asistencia de un máximo de cinco (5) opositores que voluntariamente quieran asistir. En este sentido, se permitirá el acceso a los opositores por riguroso orden de entrada de las solicitudes al buzón: [bnz-seleccion.amas@miteco.es](mailto:bnz-seleccion.amas@miteco.es)
  - Los opositores autorizados a asistir al acto de apertura de sobres de cabeceras deberán identificarse con nombre, apellidos, nº de DNI, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico, con el fin de que se permita su acceso al Ministerio.



- Dichos opositores autorizados, a los que se les notificará por correo electrónico, deberán acudir con su DNI a efectos de verificar su identidad.
- Se recuerda que el presente acto consiste **únicamente** en la apertura oficial de los sobres que contienen los datos personales de los opositores, por lo que no se hará ninguna indicación relativa a las notas definitivas del ejercicio único. Posteriormente, en reunión aparte del Tribunal Calificador, se procederá a la unión de las cabeceras con los exámenes y se elaborará la lista nominal de aprobados para su posterior publicación.

En Madrid, a la fecha de la firma,

El Presidente,

Alberto Irigoyen Pérez  
(Firmado Digitalmente)



## ANEXO I

**RELACIÓN DE LOS CÓDIGOS DE BARRAS DE LOS EXÁMENES DE LOS ASPIRANTES DEL TURNO LIBRE QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PARTE DEL EJERCICIO Y SUS CALIFICACIONES:**

NÚMERO DE CÓDIGO DE BARRAS	CALIFICACIÓN PRIMERA PARTE (CUESTIONARIO)
002314	47,37
003525	43,42
003238	42,43
003436	42,43
003975	42,11
002461	39,47
003058	39,47
003013	39,14
003220	39,14
003323	39,14
002378	38,82
003336	38,49
003320	38,16
002275	37,50
002244	37,17
002989	37,17
003248	36,84
003288	36,84
003496	36,51
003969	36,51
002030	36,18
002038	36,18
002262	36,18
002330	36,18
002479	36,18
002835	36,18
003222	36,18
002954	35,86
003764	35,86
002252	35,53
003314	35,53
003585	35,53
003769	35,53
002452	35,20
002466	35,20
003218	35,20
003269	35,20
002149	34,87
002228	34,87



NÚMERO DE CÓDIGO DE BARRAS	CALIFICACIÓN PRIMERA PARTE (CUESTIONARIO)
003979	34,87
003644	34,54
002153	34,21
002225	34,21
002415	34,21
002476	34,21
002874	34,21
003369	34,21
003021	33,88
003399	33,88
003608	33,88
003613	33,88
002241	33,55
003813	33,55
002287	33,22
002462	33,22
003251	33,22
003317	33,22
003199	32,89
002310	32,57
002906	32,57
003066	32,57
003082	32,57
003239	32,57
003311	32,57
002204	32,24
002222	32,24
003289	32,24
002257	31,91
002305	31,91
002311	31,91
002395	31,91
002405	31,91
002873	31,91
002898	31,91
003687	31,91
002141	31,58
002909	31,58
003373	31,58
003755	31,58
002365	31,25
002901	31,25
003307	31,25
002254	30,92



NÚMERO DE CÓDIGO DE BARRAS	CALIFICACIÓN PRIMERA PARTE (CUESTIONARIO)
002297	30,92
003177	30,92
003832	30,92
002084	30,59
002229	30,59
002845	30,59
002913	30,59
003161	30,59
003774	30,59
002258	30,26
002294	30,26
002333	30,26
002972	30,26
003476	30,26
002350	29,93
003281	29,93
003642	29,93
003965	29,93
002170	29,61
002227	29,61
002292	29,61
002306	29,61
002870	29,61
002940	29,61
003059	29,61
003179	29,61
003388	29,61
003828	29,61
003237	29,28
003665	29,28
002239	28,95
003725	28,95
003909	28,95
002202	28,62
002382	28,62
002860	28,62
002915	28,62
003176	28,62
003202	28,62
003983	28,62
002373	28,29
003098	28,29
003379	28,29
002339	27,96



NÚMERO DE CÓDIGO DE BARRAS	CALIFICACIÓN PRIMERA PARTE (CUESTIONARIO)
003088	27,96
003291	27,96
003454	27,96
003615	27,96
003797	27,96
002237	27,63
002454	27,63
003592	27,63
002003	27,30
002246	27,30
002255	27,30
003023	27,30
003166	27,30
003490	27,30
003723	27,30
002912	26,97
003273	26,97
003375	26,97
003659	26,97
003738	26,97
003812	26,97
003815	26,97
002036	26,64
002219	26,64
003474	26,64
002230	26,32
002302	26,32
002928	26,32
003012	26,32
003020	26,32
003103	26,32
003310	26,32
003711	26,32
002299	25,99
002868	25,99
002892	25,99
003871	25,99
002203	25,66
002316	25,66
002394	25,66
003014	25,66
003244	25,66
003335	25,66
003337	25,66



NÚMERO DE CÓDIGO DE BARRAS	CALIFICACIÓN PRIMERA PARTE (CUESTIONARIO)
003393	25,66
003840	25,66
002008	25,33
002372	25,33
002445	25,33
003158	25,33
003892	25,33
002142	25,00
002291	25,00
002344	25,00
003253	25,00
003349	25,00
003649	25,00



## ANEXO II

RELACIÓN DE LOS CÓDIGOS DE BARRAS DE LOS EXÁMENES DE LOS ASPIRANTES DEL **TURNO LIBRE** QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PARTE DEL EJERCICIO Y SUS CALIFICACIONES Y POR LO TANTO SUPERAN EL EJERCICIO ÚNICO:

NÚMERO DE CÓDIGO DE BARRAS	CALIFICACIÓN SEGUNDA PARTE (PRÁCTICO)
002149	44,32
003774	44,32
003399	40,91
002241	38,64
002452	38,64
002912	38,64
003103	38,64
003909	38,64
003608	35,23
002395	34,09
002835	34,09
003237	34,09
003665	34,09
002229	32,95
002868	32,95
002873	32,95
003021	32,95
003161	32,95
003288	32,95
003979	32,95
002203	30,68
002913	30,68
003314	30,68
002228	29,55
002257	29,55
003251	29,55
003815	29,55
002170	28,41
002244	28,41
002287	28,41
002954	28,41
003238	28,41
003317	28,41
003388	28,41
003642	28,41
003723	28,41
003725	28,41
003975	28,41
002202	27,27





NÚMERO DE CÓDIGO DE BARRAS	CALIFICACIÓN SEGUNDA PARTE (PRÁCTICO)
002246	27,27
002252	27,27
002299	27,27
002845	27,27
002909	27,27
003014	27,27
003066	27,27
003082	27,27
003218	27,27
003379	27,27
003476	27,27
003813	27,27
003965	27,27
003088	26,14
003592	26,14
003711	26,14
002305	25,00
002466	25,00
002989	25,00
003289	25,00
003525	25,00

